



CAMINO A LA **sustentabilidad ambiental**

EN ESTA EDICIÓN:

- 6** Garantías cuesta arriba y en busca de la sustentabilidad.
- 9** **Financiamiento a las exportaciones: el caso sueco.**
- 13** El sector forestal en México y el aporte de Financiera Rural.
- 17** **Hacia un turismo más inclusivo, más pyme y más accesible.**
- 19** Basilea III y la banca de desarrollo latinoamericana.

Listos para los nuevos desafíos globales

En setiembre los bancos de desarrollo se reunieron para examinar temas como la promoción de inversiones ambientalmente sustentables en los diversos ecosistemas latinoamericanos. En la reunión, que tuvo lugar en la ciudad amazónica de Belém do Pará (Brasil), plantearon los avances, desafíos y oportunidades que sobre el tema tiene el sector financiero público de la región. Los bosques son el centro de las discusiones sobre el cambio climático.

PÁG. 3-5



Carta del presidente

A los pocos días de asumir la presidencia de ALIDE visité la sede de la Secretaría General de ALIDE, en Lima, Perú, a fin de coordinar las actividades programadas en el Plan de Trabajo de nuestra Asociación Latinoamericana 2011-2012 aprobadas en la 41ª Asamblea General realizada en mayo pasado en Asunción, Paraguay.

Revisamos las iniciativas conjuntas de ALIDE con organismos regionales e internacionales, la situación y perspectivas de la membresía de ALIDE, así como el avance de la organización de cursos de capacitación y pasantías, estudios, foros y reuniones para la discusión de temas relevantes para la financiación del desarrollo. En particular se revisaron las acciones en marcha con entidades de cooperación como el Banco Interamericano de Desarrollo, UNEP FI, la Confederación Internacional de Crédito Agrícola y el Banco Mundial.

Los temas que se abordaron se dan en un contexto de incertidumbre e inestabilidad en la economía mundial, que nos remontan a la crisis de 2007, en que a medida que evolucionaba la crisis económica y financiera internacional, las opiniones se dividieron entre quienes sostenían que nos encontrábamos en camino de salir de ella, y aquellos que de manera opuesta consideraban que habría una recaída (double dip) de la actividad económica en el mediano plazo, una vez que la política económica expansiva se fuera normalizando, teniendo en cuenta que el consumo e inversión privada tendrían dificultades para tomar el relevo de los estímulos públicos, por la elevada deuda acumulada en la etapa expansiva.

La rebaja de la calificación de la deuda de EE UU por primera vez en la historia al pasarla de AAA (la máxima posible) a un escalón menos AA+ ; y las complicaciones de las economías de la eurozona para afrontar sus grandes déficits fiscales, empiezan a preocupar nuevamente la solidez de la economía mundial y la posibilidad de que efectivamente suceda una segunda crisis.

Por lo pronto, en los países de América Latina y el Caribe ya están dejándose sentir sus efectos y las previsiones de crecimiento para el segundo semestre del año son hacia la baja. Por ello, las autoridades económicas ya están anunciando que prevén la aplicación de ciertas medidas en caso sus respectivas economías caigan más de lo esperado, y algunos bancos centrales han dejado de continuar con su política de aumento gradual de su tasa de referencia.

Ante este panorama, la banca de desarrollo debe estar alerta para responder tan igual como lo hizo a partir de 2008, donde jugó un rol importante para ayudar a los países a superar la crisis, al poner a disposición del sector productivo y social mayores recursos para sostener la oferta de crédito.

Así, recordemos que las instituciones financieras otorgaron, con recursos propios y con fondos aportados por el Estado, nuevas líneas de crédito para los sectores de industria, agricultura, vivienda social, pymes, comercio exterior, infraestructura, etc. Asimismo, aumentaron el límite de endeudamiento de los intermediarios financieros a fin de dotarlos de mayores recursos financieros; otorgar garantías para las emisiones de títulos que realicen las empresas; constituir fondos para desarrollar la infraestructura; renegociar deudas y ampliar los plazos de pago; ofrecer créditos preferenciales a segmentos específicos, como las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales, y para la adquisición de vivienda social. Debemos, pues, estar alertas y vigilantes para responder, como antes ya lo hicimos, a los desafíos que nos propone la evolución de la economía internacional y la necesaria mayor integración regional.

Cordialmente,

Rodrigo Sánchez Mújica
Presidente de ALIDE

DESAFÍOS GLOBALES PARA LAS IFD

Camino a la sustentabilidad ambiental

La Reunión Latinoamericana sobre Bancos de Desarrollo e Inversiones Ambientalmente Sustentables, realizada en la ciudad amazónica de Belém do Pará (Brasil), dejó más de un compromiso con la sustentabilidad por parte de los bancos de desarrollo –en todas sus operaciones– y de los inversores interesados en la Amazonía.

// Preservar los bosques y los ríos de la Amazonía es preservar la vida”. Con estas palabras el gobernador del Estado de Pará, Simão Jatene, dejó en claro, durante la mencionada reunión, la necesidad de cuidar y monitorear las inversiones que se hacen en la Amazonía latinoamericana, y de impulsar el financiamiento de proyectos comprometidos con el ambiente.

Para ello se requiere de una plena identificación con el proceso ambiental por parte de las instituciones financieras de desarrollo.

BANCOS SUSTENTABLES

De allí que, en los dos días que duró la reunión, se habló de una “banca de desarrollo sustentable” que refiere a la implantación de una cultura ambiental con tres características principales: a) considerar la adecuada gestión de los riesgos ambientales y sociales en sus operaciones; b) el desarrollo de ingeniería financiera verde para el financiamiento de inversiones que promuevan la

Sobre la reunión en Brasil

El encuentro de Belém do Pará, que reunió a representantes de instituciones financieras de varios países latinoamericanos, tuvo como una de sus principales metas promover mayores inversiones en la Amazonía a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los bancos de desarrollo acerca de temas como políticas, instrumentos o programas para el financiamiento y promoción de negocios ambientalmente sustentables.

Según los organizadores, la reunión también sirvió para inducir al fortalecimiento de programas para el desarrollo, de manera sostenible, de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región amazónica.



En la foto (de izq. a der.): Rommel Acevedo, secretario general de ALIDE, Abdias de Souza Junior, presidente del Banco de Amazônia; Mauricio Chacur, presidente de ABDE, y Simão Jatene, gobernador de Pará.

sostenibilidad ambiental (p.e. en EE, ER) y el combate al cambio climático (financiamiento de carbono y otros esquemas innovadores); y c) la ecoeficiencia interna de las instituciones para disminuir su propia huella de carbono.

Especial atención merecen las instituciones de fomento que actúan en regiones donde la gestión sostenible de los recursos naturales —como por ejemplo la Amazonia— requiere de la banca el fino balance de criterios económicos y ambientales para que su acción de fomento no quede paralizada en la falsa dicotomía entre producir y preservar.

DISTINTAS REALIDADES

Se reconoció igualmente que en el apoyo al proceso de sostenibilidad ambiental existe diversidad en la

banca en cuanto al camino recorrido y el tamaño de las operaciones.

Mientras bancos como el brasileño BNDES se aprestan ya a aumentar la escala de sus operaciones con un largo camino transitado, instituciones como el Bice, de Argentina, o Bancóldex, de Colombia, inician su recorrido en el financiamiento ambiental y climático buscando nichos de mercado donde desarrollarse a partir de casos de éxito como por ejemplo en proyectos de energías renovables y de eficiencia energética. La focalización es aquí el criterio de partida para buscar el crecimiento.

NUEVOS PARADIGMAS

Por otro lado, como instrumentos de política pública, los bancos de desarrollo requieren estar muy atentos

a la evolución del paradigma del desarrollo sostenible, que conlleva compromisos políticos como resultado de los acuerdos globales.

En 2012 tendrá lugar la conferencia RIO+20 donde se prevé que el concepto de economía verde “en el marco del desarrollo sostenible y de erradicación de la pobreza” implicará transformaciones hacia una economía más amigable con el medio ambiente (sostenible) y el combate a la pobreza (inclusiva).

Un primer desafío que se plantea será el de integrar el criterio de sustentabilidad ambiental en las políticas actuales de los gobiernos nacionales, que incluyen la financiación del desarrollo.

Para los bancos de desarrollo, ello implica mejorar la coordinación con los formuladores de política para una más efectiva aplicación de los instrumentos y recursos, asesorando a sus gobiernos en el diseño de esquemas y mecanismos idóneos.

En este mismo plano global, los recursos que se pondrán a disposición para el financiamiento ambiental y

Un primer desafío será integrar el criterio de sustentabilidad ambiental en las políticas actuales de los gobiernos nacionales, que incluyen la financiación del desarrollo.

Oportunidades de inversión y negocios

La sostenibilidad ambiental puede generar interesantes oportunidades de negocio para la banca de desarrollo mientras cumple el mandato de apoyar esta política.

Así lo demuestran los distintos casos exitosos de bionegocios y energías renovables, etc. mostrados en la reunión por instituciones como la Financiera Rural de México y el Bice de Argentina, entre otras.

Para el Banco da Amazonia, las oportunidades de inversión y negocios se dan en sectores estratégicos para el mercado verde, como son: turismo sustentable, generación de energía, reforestamiento, agricultura de bajo carbono, pesca y acuicultura.

La coyuntura macroeconómica regional amazónica que propicia estos negocios se caracteriza por el crecimiento de la actividad de agronegocios, el fortalecimiento de la agricultura de base familiar, la inversión en proyectos estructurantes, la producción de biodiesel, y el fomento a la economía forestal.

En la gama de productos financieros “verdes” para apoyar los negocios y la incorporación de tecnología verde en las empresas, el papel de las garantías viene surgiendo como un aspecto crítico.

El Fonaga Verde del FIRA (México) es un fondo de garantías para el financiamiento de inversión en proyectos de biocombustibles o producción de energía de fuentes renovables. En este instrumento, de manera mutua y solidaria se cubren las primeras pérdidas del intermediario financiero hasta agotar los recursos del fondo.

climático a través de fondos verdes y otros esquemas, suponen que la coordinación mencionada considere su aprovechamiento y utilización, lo cual requiere que los bancos de desarrollo se preparen para su asimilación y fortalezcan capacidades para crear estructuras financieras verdes.

En ese sentido, como lo plantea el BID en su iniciativa de apoyo a la banca de desarrollo en el combate al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, un adecuado fondeo e instrumentos de transferencia de riesgos son condiciones necesarias, pero no suficientes para viabilizar el financiamiento de proyectos ambientales.

Se requiere también un mayor entrenamiento y educación de los diferentes actores, y una colaboración más estrecha entre actores públicos y privados relevantes.


GENERAR CONOCIMIENTO

Finalmente, otra de las conclusiones a la que se llegó en el encuentro ambiental, es que un desafío permanente es lograr un conocimiento del perfil

socioambiental de su actual cartera de clientes (p.e. consumo de agua, emisiones, gastos de energía, sistemas de gestión ambiental, etc.), de tal modo que dicho conocimiento sirva para establecer una ruta de mejora en la consideración de los aspectos ambientales y sociales de la actividad financiera.

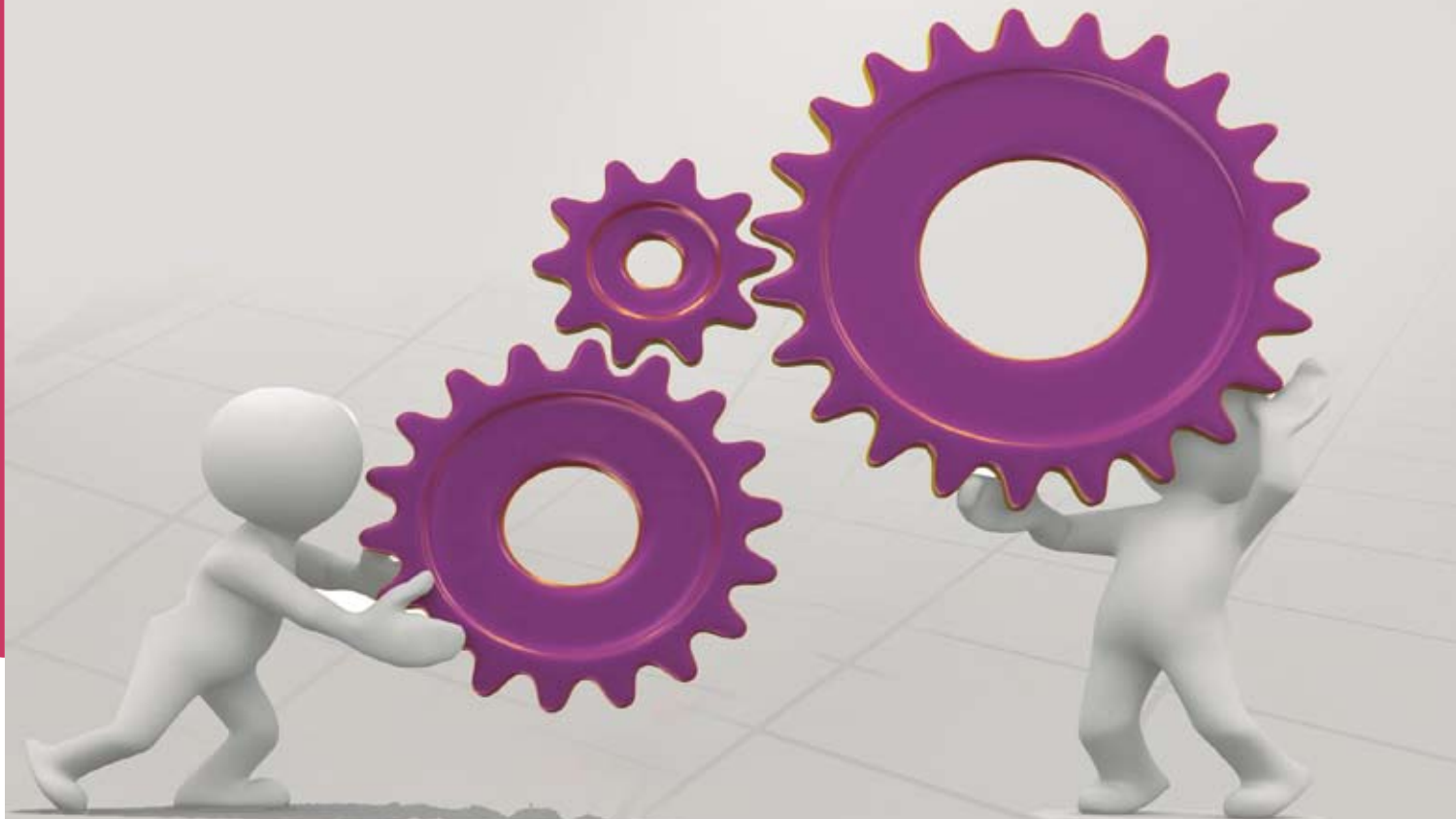
PAPEL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

Los bancos de desarrollo tienen atributos que les permiten jugar un rol protagónico en el financiamiento de proyectos de inversión sostenibles: 1) por ser entidades financieras pueden identificar riesgos a mitigar y por su capacidad de difusión en los mercados de crédito locales; 2) por ser públicos y tener vínculos estrechos con el sector privado, tienen acceso a fondeo público y multilateral y se favorece la coordinación en el ámbito público-privado.

Finalmente, se destacó la doble responsabilidad de la banca de desarrollo de ser a la vez agente de inversiones y fiscal de los emprendimientos financiados .



Cada vez más instituciones financieras de desarrollo tienen plena identificación con el proceso ambiental y sus beneficios y oportunidades para las poblaciones amazónicas.



CRECIMIENTO CON SOSTENIBILIDAD

Garantías cuesta arriba

Casi todos los países de Iberoamérica cuentan con un esquema de garantías para favorecer el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Estos sistemas se han multiplicado por diez en los últimos diez años. El último foro iberoamericano sobre garantías mostró otras cifras bastantes optimistas.

Solo en Iberoamérica existen aproximadamente 110 entes de garantías que tienen un volumen de garantías vivas que bordea los US\$ 30 mil millones, con más de 2 millones 300 mil empresas que son usuarios de estos sistemas, y que movilizan cifras de saldos vivos de crédito de unos US\$ 40 mil millones.

De este total de entidades, Latinoamérica posee 83 entes de garantía con un volumen aproximado de US\$ 20 mil millones, y más de 2 millones 200 mil pymes usuarias, que movilizan un saldo vivo en torno a los US\$ 30 mil millones.

Esas cifras son sorprendentes, pues hace apenas 10 años, en 2000, se contabilizaban 23 entes de garantía y 358 mil micro y pymes beneficiarias, con la movilización de unos US\$ 2,200 millones en créditos.

En otras palabras del secretario técnico de la Red Iberoamericana de Garantías (Regar), Pablo Pombo, "en una década todas estas cifras se han podido multiplicar por 10".

En el XVI Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para la Micro y Pyme, que se realizó en Costa Rica el 8 y 9 de setiembre, Pombo agregó que “hoy hay más 3 millones de empresas que se benefician de esta actividad” y que “la región está por encima incluso de otros continentes con mucha más tradición en el tema de garantías”.

Dicho encuentro sirvió para conocer las cifras y los datos más recientes que dinamizan el ámbito de las garantías. Por ejemplo, la ministra costarricense de Economía, Industria y Comercio y rectora del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), Mayi Antillón, resaltó que el otorgamiento de garantías es uno de los principales instrumentos de la banca de desarrollo y reveló que en Costa Rica hacen falta mejoras en el esquema de financiamiento, dada la existencia de un exceso de oferta en recursos crediticios para las pymes, quienes no pueden acceder a ellos por la falta de mecanismos de acceso al crédito.

Para la ministra, el tema de los avales para crédito es primordial, pues benefician las carteras y los proyectos dirigidos a las pymes.

SOSTENIBILIDAD DE LAS GARANTÍAS

Como es conocido, los sistemas/esquemas de garantía no son homogéneos, son heterogéneos y por lo tanto existen diferentes visiones y perspectivas en su modo de accionar. Lo importante será determinar, mediante la autoevaluación constante, si están cumpliendo de forma óptima su función. Esa autoevaluación le dará sostenibilidad a los sistemas de garantía.

En ese sentido, el foro resaltó la necesidad de: i) tener en cuenta las características diferenciales del modelo de sociedades de garantías recíprocas

o mutuas, sus debilidades y fortalezas; ii) estar consciente sobre cuál es su modelo de negocio; qué factores clave inciden en la sostenibilidad del mismo (precio, proximidad, capacidad para tomar decisiones distintas de la banca bajo un mismo cliente o una misma operación, y los servicios de valor añadido); y por último, iii) tener en cuenta las tendencias en el mercado, sea financiero, empresarial o político, y mapear las amenazas y oportunidades constantemente.

Para asegurar su sostenibilidad las sociedades de garantía deben a su vez: generar ingresos propios suficientes para cubrir sus costos y los derivados del riesgo de las garantías; administrar los riesgos bajo un enfoque integral donde se tengan en cuenta aspectos como políticas, organización y modelos técnicos; y cuantificar los riesgos adecuadamente dado que es una necesidad tanto para los entes de garantías, como para los reguladores.

El impacto de una eventual subestimación de los riesgos de garantías asumida por los entes de garantías puede tener implicaciones en su sostenibilidad y convertirse en una vulnerabilidad del sistema financiero en general.

Otros retos a favor de la sostenibilidad de las garantías son, según los participantes del foro, la construcción de mejores alianzas público privadas; la búsqueda de apoyo empresarial; la búsqueda de escala en el volumen de socios; la ampliación del portafolio de servicios; el aseguramiento de recursos financieros para un fondo de riesgo local; y la diversificación de los sectores de la economía local.

De la misma manera es importante mantener un marco regulatorio apropiado al sistema de garantía, ya que sin este, se corre el riesgo que el

Para asegurar su sostenibilidad las sociedades de garantía deben a su vez: generar ingresos propios suficientes; administrar los riesgos bajo un enfoque integral y cuantificar los riesgos adecuadamente dado que es una necesidad tanto para los entes de garantías, como para los reguladores.

sistema sea ignorado, rechazado o totalmente desvirtuado. Luego de la grave crisis sufrida, estas regulaciones permitieron que no desapareciera el sistema de garantías y fuera sostenible, recordó Fogaba.

EL PODER DEL AVAL

Iberaval destacó la capacidad de influencia que tiene el aval para garantizar la financiación a las pymes y trabajadores independientes en una época en la que es clave la reactivación económica para recuperar empleo. En este sentido, Iberaval detalló las conclusiones de un estudio encargado a la consultora KPMG que demuestra que la concesión de operaciones con aval a pymes y trabajadores independientes permite a las entidades financieras obtener ventajas competitivas respecto a otras fórmulas.

Nuevos fondos


Entre las novedades de los sistemas de garantía iberoamericanos hay nuevos fondos de garantía que están viendo la luz, como el Fondo de Garantía para Operaciones (FGO), del Banco do Brasil, y el Fondo de Garantía a las Inversiones (FGI), del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Fondo de Garantía Propyme, de Bolivia; y el Fondo de Garantía Crediticia Fogamype, de Ecuador. Sin dejar de mencionar, el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de ALIGA y la Evaluación de Impacto 2010 de los Programas de la Secretaría de Economía de México.

Por un lado, tal y como deja patente el informe, requiere para ellas un menor consumo de recursos propios, derivados de los inferiores porcentajes de capital exigidos por el regulador, lo que implica la posibilidad de conceder un mayor número de operaciones incrementando así su actividad. Y, por otro lado, también se incurre en menores gastos al no tener la obligación de dotarse de provisiones, tanto genéricas como específicas, para aquellas operaciones que cuenten con el aval de una SGR. Todo ello sin entrar en los ahorros que supone el coste del seguimiento del riesgo, análisis previos, captación, etc.; cartera de servicios en los que las SGR como Iberaval son especialistas.

A la luz de su experiencia los miembros de AECM destacaron la necesidad de una contragarantía nacional y supranacional como un factor clave en la sostenibilidad de los sistemas de garantía. Asimismo, Fonpyme explicó la importancia que tiene para la región, la constitución

del reaflanzamiento, como un instrumento financiero clave para la sostenibilidad en el tiempo de los sistemas de garantías.

En síntesis, el foro resaltó lo bien que se han desempeñado los sistemas y expuso como ejemplo el ratio de solvencia (core capital), que se encuentra en 30% cuando Basilea requiere entre 8 a 10%; se habló de la necesidad que estos sistemas cuenten con apoyo público (no importa el modelo operativo), lo cual se justifica por las fallas de mercado, y porque es necesaria la intervención pública como apoyo al financiamiento de la pyme.

Asimismo, se enfatizó que la determinación del coste del aval debe tener en cuenta que no es mero cálculo financiero. Se requiere el desarrollo de una política pública de pymes, que vaya más allá, que vea el tema de cohesión social, el mantenimiento del empleo, como un beneficio importante 

Datos del foro

El XVI Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para la Micro y Pyme, se realizó del 8 al 9 de setiembre de 2011, en San José, Costa Rica; con la organización del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), de Costa Rica, y la Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

En esta edición, el tema central del XVI Foro fue la sostenibilidad de los propios sistemas de garantía, para que sean instrumentos de apoyo real a fin de facilitar el acceso al financiamiento de las micro y las pymes.



El XVII Foro Iberoamericano de Sistemas 2012 se realizará en Argentina.



LA EXPERIENCIA DE SEK Y EKN

El sistema exportador sueco

Suecia es un país que llega a exportar más de la mitad de lo que produce, por lo que ha desarrollado un sistema exportador de primer nivel, en parte gracias a los mecanismos de financiamiento y garantías que ha desarrollado. ¿Cómo funcionan estos mecanismos? SEK expuso en la sede de ALIDE, en Lima, algunos detalles que resumimos a continuación.

El sistema de financiamiento a las exportaciones de Suecia tiene cinco componentes: exportadores, importadores, bancos comerciales, EKN y SEK. Estas dos últimas son agencias gubernamentales organizadas por el Ministerio sueco de Comercio y tienen por mandato incrementar las exportaciones y la internacionalización de la industria de ese país.

La SEK, es el Organismo Sueco de Crédito de Exportación (Swedish Export Credit Corporation), y el EKN, el Organismo Sueco para Garantía de Créditos de Exportación. Ambas proveen respaldo de crédito para exportación a las empresas suecas.

De la misma manera que en EE UU o Japón, el gobierno de Suecia ha respaldado las actividades de sus instituciones financieras y otras industrias para apoyar las exportaciones y el desarrollo económico de su país. En los últimos años el ámbito de acción de estas instituciones se ha incrementado gracias a que el gobierno sueco ha cambiado su mandato, al dejar de exigir contenido sueco en

las exportaciones a financiar. Por ello, ahora están en condiciones de cubrir transacciones financieras para bienes producidos en otros países.

Por su parte, EKN es una agencia de crédito a la exportación que fomenta las ventas al exterior a través de la emisión de garantías que cubren la falta de pago. La agencia asegura a los exportadores y bancos contra el riesgo de no pago en las transacciones de exportación, de tal modo que posibilita el manejo de transacciones más seguras.

EKN y SEK tienen el mismo objetivo y meta. Ambas agencias consideran, además, que la inclusión de un banco comercial, de desarrollo o internacional, como parte de la transacción, es la manera más eficaz de hacer posible este financiamiento. La diferencia entre ambas radica en que mientras SEK realiza los préstamos, EKN asegura el riesgo del crédito.

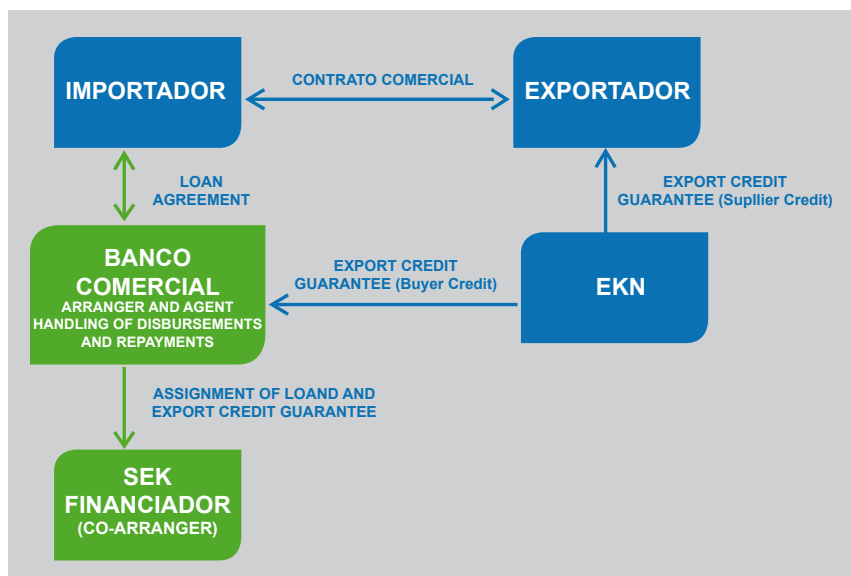
Después de la crisis de Lehman Brothers hay una mayor demanda en el sistema

bancario y también entre prestatarios y exportadores por este tipo de productos.

En la figura N.1 se detalla cómo funciona una transacción estándar, qué aspectos presenta y dónde EKN y SEK están colocados en este escenario. Primero, tenemos un importador y un exportador que suscriben un acuerdo o contrato comercial. EKN puede cubrir el pago de este contrato comercial y esta es una transacción simple. Sin embargo, a veces, el financista no es el exportador sino el banco comercial y en este caso el banco firma un acuerdo de préstamo con el importador, allí EKN también va a garantizar el acuerdo de préstamo que va a aparecer en el crédito del comprador. Asimismo, se dan situaciones en las que el banco no tiene la capacidad de poder ocuparse del préstamo, de la liquidez y allí es donde entra a tallar SEK actuando como co-estructurador, brindándole al banco comercial la liquidez necesaria, en este caso, el banco asignará el crédito y la garantía a la exportación a SEK.

EKN y SEK tienen el mismo objetivo y meta. Ambas agencias consideran, además, que la inclusión de un banco comercial, de desarrollo o internacional, como parte de la transacción, es la manera más eficaz de hacer posible este financiamiento. La diferencia entre ambas radica en que mientras SEK realiza los préstamos, EKN asegura el riesgo del crédito.

Figura n°1
Sistema de crédito a la exportación en Suecia: transacción estándar



Fuente: EKN and SEK.

EKN posee diferentes productos que se ajustan a cada proceso de esta transacción. Sea en primer lugar el proceso de venta/negociación, y luego producción, entrega o el periodo de crédito, que pueden abarcar riesgos a lo largo de cada proceso.

Así, primero tenemos una garantía para capital de trabajo que es especial para las pymes exportadoras; y también tenemos la contragarantía este producto que sirve para diferentes garantías de contrato que el comprador podría pedir al exportador de su producto. El banco es el que emite esta garantía como bono según el proceso del contrato.

Una vez que el exportador empieza la producción existe un riesgo que el comprador cancele o rescinda el contrato, con ello va ser muy difícil o quizá no podrán vender el producto a otro comprador, en cuyo caso pueden solicitar una garantía de pérdida de producción y recibirán una cobertura por el riesgo que incurran después de la entrega y durante el periodo de crédito y este es el producto principal de EKN la garantía por la pérdida del reclamo.

EKN tiene productos de la banca para cubrir el riesgo, cartas de crédito o letras de cambio, toda una gama de productos que dan soporte a las transacciones.

¿CÓMO FUNCIONA LA GARANTÍA DE EKN?

Primero el financista envía una solicitud a EKN, donde da información sobre el comprador, además la transacción demanda información financiera (estados financieros) del comprador, si se trata de un proyecto es necesario enviar proyecciones de sus resultados esperados.

Después de efectuada la evaluación del crédito, EKN emite una oferta de garantía con un precio premium y la cobertura que EKN está dispuesta a asumir. La cobertura normal va entre 60% y 95% en ocasiones llega al 100%, para el caso de bancos centrales o ministerios de Economía o Hacienda.

Una vez que el exportador recibe la oferta de EKN, suscribe el contrato, lo entrega y esta emite una garantía, luego el prestatario realiza el pago, en caso ello no ocurriera, el solicitante se dirigirá a EKN y pedirá una indemnización.

EL PAPEL DE SEK

SEK, por su parte, tiene una calificación muy alta (rating S&P, AA+ y Moody's, Aa1), a pesar del escenario económico mundial. La agencia está especializada en el mercado de capitales internacional de donde obtiene los fondos para sus operaciones mediante préstamos de largo plazo.



El seminario donde SEK mostró los detalles del sistema de exportaciones sueco se desarrolló en la sede de ALIDE, en Lima.

Financiamiento a pymes exportadoras

En el otorgamiento de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas SEK brinda financiamiento personalizado a través de alianzas con diferentes instituciones. Es el caso de North Star, con quien SEK firmó un acuerdo por el cual las pymes suecas pueden atar soluciones financieras cuando venden sus productos. El monto de financiamiento fluctúa entre 100 mil euros y 5 millones de euros

North Star es una empresa con una experiencia de más de 15 años en el abastecimiento de soluciones financieras a las pymes y ofrece sus servicios a muchos de los mercados que son de interés para la industria sueca de exportación. Incluye la mayoría de países de América Latina, EE UU, China, Vietnam, Tailandia, Turquía, entre otros.

La fijación de precios se realiza en términos de mercado, la solvencia del comprador y de su país de residencia, y la facilidad para hacer uso de una garantía del EKN. La financiación de largo plazo es proporcionada por el SEK. El exportador recibe su pago contra-entrega mientras que el comprador repaga el crédito en cuotas trimestrales durante tres o cinco años. Toda la evaluación del crédito es realizada por North Star.

El papel central de SEK es muy simple; concentrarse íntegramente en ofrecer financiamiento o liquidez a los exportadores suecos y a sus clientes. Es importante que más exportadores suecos tengan acceso a un financiamiento competitivo del SEK. Para ello, la agencia ha establecido relaciones con los 300 exportadores más grandes de Suecia. Además está incrementando su presencia a nivel internacional en orden de mejorar la asistencia a sus clientes donde estén, especialmente en mercados emergentes.

SEK busca asegurar el acceso a soluciones financieras a los exportadores suecos. En un buen escenario esto significa que los exportadores tendrán acceso al financiamiento más atractivo posible, para ello la cooperación con los bancos y otras instituciones financieras será también importante para poder ofrecer las soluciones más competitivas.

Junto a los bancos, EKN y otras organizaciones, la SEK suministra y acuerda soluciones más atractivas y en condiciones más ventajosas para los exportadores suecos, que si lo hiciera de manera individual.

En épocas de crisis, esto significa, simplemente, asegurar que los exportadores tengan acceso al financiamiento. Sin embargo, es importante recordar que la demanda por financiamiento del SEK es contracíclica, es decir la demanda aumenta en malos momentos y disminuye cuando los tiempos son buenos.

El SEK en el mercado financiero es un operador de nicho. Trabaja solamente ofreciendo préstamos y como resultado de esto actúa como complemento a los bancos. Su independencia también le significa estar libre para cooperar con otros bancos e instituciones financieras sin la competencia por los clientes.

DOS CONCEPTOS INNOVADORES: Symbiocity y Symbiocare

Durante el seminario, se presentaron, además, dos conceptos suecos innovadores, uno de ellos dirigido a promover un desarrollo urbano sustentable y el otro a integrar la atención de la salud pública.

Uno de ellos es **SymbioCity**, un proyecto ambiental que propone de manera holística hacer de la energía renovable, la eficiencia energética, la reducción de emisiones de CO2, el transporte limpio y la reducción de residuos una estrategia para lograr que nuestras ciudades sean sostenibles al futuro y tengan una mejor planificación urbana. Es por esto que Suecia es la nación europea más innovadora en referencia al tema ambiental.

Por otra parte, **SymbioCare**, el proyecto de innovaciones médicas, promovido por el Consejo de Comercio de Suecia (Exportradet), lleva su enfoque en temas de salud y medicina, buscando integrar a todos lo interesados en la asistencia sanitaria, en una red, para aprovechar las sinergias resultantes entre ellos. De modo tal, que todo lo relacionado con la salud sea de muy bajo costo para la población.

La cooperación y la colaboración con otras instituciones es su punto fuerte para ayudar a sus clientes. Junto a los bancos, EKN y otras organizaciones, la SEK suministra y acuerda soluciones más atractivas y en condiciones más ventajosas para los exportadores suecos, que si lo hiciera de manera individual.

Suecia depende tanto de su industria de exportación, tiene muchas empresas en distintos países del mundo y por tanto le resulta imposible hacerlo todo por sí sola con una organización tan pequeña (menos de 200 empleados cada una), por ello requiere trabajar con diferentes bancos 🇸🇪



EL APOORTE DE FINANCIERA RURAL EN el sector forestal de México

La superficie forestal de México es la décimo segunda más grande del mundo y la tercera más extensa de Latinoamérica. No obstante, de sus 22.2 millones de hectáreas de bosques solo se aprovechan 8.7 millones, por lo que es necesario apoyar al sector con financiamientos que promuevan el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del país.

El territorio mexicano es de 195 millones de hectáreas, de ellas 22.2 millones corresponden a bosques y 12.2 millones a selvas. México posee características para alcanzar un desarrollo forestal importante: un clima propicio, un vasto mercado interno, así como una ubicación geográfica y tratados de libre comercio que le brindan acceso a las mayores economías del mundo.

Sin embargo, de los 22.2 millones de hectáreas de bosques hoy se aprovechan solamente 8.7 millones, a pesar que la oferta de madera y materia prima producida en el país es insuficiente para cubrir las necesidades de la industria forestal. Además, sufre de una deforestación de 354 mil hectáreas anuales y de un alto porcentaje de tierras con potencial forestal que han caído en el descuido y en el desuso.

Según la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de México, se podrían plantar árboles con propósitos comerciales en 11 millones de hectáreas que alguna vez formaron parte de los bosques del país y que hoy se encuentran ociosas.

Las principales causas, tanto de la deforestación como de la degradación de los bosques tienen relación con problemas estructurales que han favorecido los cambios de uso del suelo forestal para uso agropecuario. Estos cambios de

uso de suelo son propiciados por las difíciles condiciones económicas de muchas de las zonas rurales.

Por un lado, los productores forestales nacionales compiten en desventaja en los mercados por los altos costos de transacción y baja productividad. Por otro lado, la necesidad de satisfacer sus requerimientos básicos los induce a desarrollar actividades productivas no sustentables que ofrecen mejor valor en el corto plazo, como puede ser la tala clandestina de los bosques.

Igualmente, los impactos asociados a los efectos del cambio climático en México han generado un mayor reconocimiento de la necesidad de impulsar políticas para el desarrollo sustentable y el fortalecimiento de los recursos nacionales forestales.

Por ello, en setiembre de 2009, el gobierno mexicano instruyó a Financiera Rural a apoyar al sector forestal con nuevos financiamientos que tuvieran entre sus objetivos el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del país, promoviendo la reforestación y su productividad.

Es así que la entidad desarrolló el programa Financiamiento al Sector Forestal (Finarbol), el primero de esta clase en el país, que otorga préstamos de largo plazo con tasas blandas y accesibles a los productores silvícolas con el fin de apoyar su integración con el resto de la cadena productiva. Con este esquema de financiamiento se buscaba impulsar de manera integral al sector forestal nacional, atendiendo tanto el factor sustentable como el financiero.

Este programa busca coadyuvar la estrategia forestal a nivel nacional, coordinada por la Conafor, a fin de evitar duplicidades y alinear objetivos.

Con ese fin, y para facilitar el acceso al financiamiento, se decide tomar los subsidios y apoyos de la Conafor como una fuente de pago o de aportación al proyecto.

Paralelamente, Financiera Rural abrió el programa a todos aquellos proyectos forestales sustentables no beneficiarios de la Conafor, buscando abarcar a las plantaciones forestales comerciales en su totalidad.

Lo destacable del diseño del programa forestal es que fue creado con una visión de largo plazo (hasta 15 años y periodos de gracia de capital e intereses).

LOS OBJETIVOS DE FINARBOL

Finarbol nació con el objetivo de impulsar toda la cadena forestal mexicana con soluciones integrales para productores y empresarios que carezcan de liquidez y tuvieran proyectos productivos que generen valor a las plantaciones forestales comerciales. Con ello, Financiera Rural contribuiría al desarrollo del sector silvícola mediante un sistema de préstamos a proyectos forestales sustentables y rentables.

Es así que Finarbol también contribuye con el incremento de empleo y la reducción del déficit de la balanza comercial de productos forestales, además de responder a varios de los objetivos estratégicos citados dentro del Programa Institucional 2007-2012 de Financiera Rural, los cuales incluyen la facilitación y la diversificación del crédito, el combate a la pobreza y la preservación del ambiente.

Por otro lado, el programa comparte la visión del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que establece como uno de sus ejes la sustentabilidad ambiental y el impulso de las plantaciones forestales comerciales

a través de la reconversión de tierras agropecuarias marginales.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

El Finarbol es el primer programa de financiamiento en México enfocado al sector forestal y diseñado para responder a sus necesidades. En ese sentido, Financiera Rural decidió innovar en este mercado a través de la creación de un programa que tuviera plazos amplios de financiamiento, bajos intereses, periodos de gracia (financiados por un fideicomiso en el caso de los intereses), y un esquema novedoso de garantías.

Financiera Rural desarrolló un esquema nuevo en el país para el financiamiento de proyectos forestales, considerando la masa forestal como garantía prendaria sin transmisión de posesión. Este esquema calcula el valor de corte instantáneo de la madera, o bien, el valor presente de los flujos futuros que se generarán con las plantaciones a establecer con el financiamiento.

Finarbol nació con el objetivo de impulsar toda la cadena forestal mexicana con soluciones integrales para productores y empresarios que carezcan de liquidez y tuvieran proyectos productivos que generen valor a las plantaciones forestales comerciales.



Financiera Rural es un banco de desarrollo para el sector rural en México, que forma parte del gobierno federal. Su objetivo es impulsar el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al medio rural con la finalidad de elevar su productividad y mejorar el nivel de vida de los más de 25 millones de mexicanos que viven en localidades rurales.

A través de sus programas de financiamiento, asistencia técnica y capacitación, impulsa proyectos productivos en las ramas agropecuarias, pesqueras, forestales y turísticas, así como proyectos de comercio y servicios que generen empleos y bienestar a la gente del campo. También, promueve la organización de los productores para que puedan reducir sus costos de producción e integrarse a las cadenas de valor del sector agroalimentario; y apoya la reconversión de los pequeños productores de cultivos tradicionales hacia productos de mayor valor en el mercado.

De 2003 a 2010 ha colocado recursos por más de 125,060 millones de pesos, el 13% en los municipios considerados de alta y muy alta marginación, lo que benefició a más de 730 mil acreditados del medio rural. Al cierre de 2010 logró tener una participación del 15.2% en el financiamiento al sector primario en México.

A fin de lograr tasas de interés competitivas para el programa, se buscó sumar una serie de garantías adicionales. Por ejemplo, a la masa forestal que se constituye como prenda sin transmisión de posesión, se le pueden sumar garantías líquidas o hipotecarias. Este esquema permitió un cálculo de intereses altamente atractivo para los productores, con un rango desde 8.99% hasta 15%.

Este esquema fomenta la inclusión de nuevos actores, ya que permite la creación de fideicomisos a los cuales se le pueden sumar recursos de diversas organizaciones enfocadas al sector forestal, tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, busca vincularse con los mercados de carbono a fin de tomar en cuenta los certificados de bonos de carbono como garantía en prenda. Ello muestra su flexibilidad para sumar esfuerzos en materia de conservación y abarcar al mayor número de productores forestales.

BÚSQUEDA DE SUSTENTABILIDAD

El enfoque del programa busca innovar al otorgar soluciones financieras a problemas complejos como es la

mitigación del cambio climático. En ese sentido, se destaca que el programa forestal está enmarcado bajo un estricto sentido de sustentabilidad y responsabilidad ambiental. Como tal, se requiere que todos los proyectos sean avalados con autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Asimismo, opera sobre la base de metas, las cuales quedan establecidas en los contratos de financiamiento y a las cuales se les da seguimiento. Lo anterior tiene como fin asegurar una estricta supervisión del desarrollo de las plantaciones en cumplimiento a los estándares internacionales para el uso responsable de los bosques.

Finarbol opera como un esquema de préstamos para los productores forestales o silvícolas, el cual atiende a: 1) productores que sean sujetos de apoyo por parte de la Conafor a través del programa forestal Proarbol y del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (Prodeplan); y 2) productores con proyectos forestales sustentables y viables que no cuenten con apoyos de Conafor y que contemplen actividades productivas en la producción primaria hasta el proceso de transformación y venta.



Los beneficiarios directos de este programa son los productores de plantaciones forestales comerciales.

El programa a su vez contempla dos modalidades de financiamiento de acuerdo con el proyecto a ser financiado: 1) liquidez a productores mediante el anticipo de los apoyos de Conafor destinados al establecimiento, mantenimiento y aprovechamiento de plantaciones comerciales; y 2) créditos de corto, mediano y largo plazos para capital de trabajo o inversión en activo fijo.

El programa cuenta con 1,000 millones de pesos (US\$ 80 millones) para el otorgamiento de créditos.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos de este programa son los productores de plantaciones forestales comerciales, quienes son sujetos al financiamiento así como al sector secundario forestal. Como beneficiarios indirectos se debe considerar, por lo general, la gente más pobre del país que reside en las zonas boscosas.

Esto incluye a ejidos y comunidades indígenas, que por falta de alternativas económicas se han visto obligados a dar un mal uso de los bosques naturales para el desarrollo de la agricultura de sobrevivencia. Con el desarrollo del sector forestal se busca otorgar opciones económicas sustentables y redituables a esta población.

Además, las plantaciones forestales comerciales, con su sola presencia, proporcionan una serie de servicios ambientales tales como: 1) captura de bióxido de carbono (CO₂) y secuestro de carbono tanto de los árboles en pie, como en los productos que se fabriquen con la madera cosechada; 2) liberación de oxígeno a la atmósfera; 3) recuperación de las condiciones originales del lugar (incluida la flora y la fauna de la región); 4) contribución

a la conservación genética de especies arbóreas nativas e introducidas, en peligro de extinción, en sus hábitats naturales; y 5) reconversión al uso forestal, a través de una actividad productiva sustentable, de suelos que antes han sido bosques.

IMPACTO EN MÉXICO


Este programa está contribuyendo al desarrollo del sector silvícola como una opción productiva que reduce los altos índices de degradación y deforestación en el país. Esto a su vez contribuye en la reducción de la presión humana sobre las selvas y bosques naturales al producir madera para el consumo local.

En cuanto al sector productivo forestal, Financiera Rural ha empezado a capitalizarlo a fin de cubrir el déficit que se observa en la industria de celulosa, papel, aserraderos y muebles en el país. Como tal, el financiamiento otorgado ha logrado el buen manejo productivo de aproximadamente 7,717 hectáreas de especies forestales.

Por otro lado, a través del desarrollo de plantaciones en terrenos ociosos y deforestados, se busca mitigar el impacto ambiental resultado de la deforestación, el cual es responsable del 17% de las emisiones de gases de carbono en el mundo. En ese sentido, Finarbol busca reducir la emisión nacional de carbono, a través de la forestación de plantaciones forestales comerciales en zonas deforestadas.

Finalmente, el programa logró acercar una fuente de financiamiento a un sector que se había visto tradicionalmente excluido de él. Con Finarbol se complementó las fuentes de ingresos de los productores forestales (enfocadas en el subsidio) mediante un esquema crediticio que les permitió tener mayor autonomía

y capacidad para planificar en el largo plazo. En ese sentido se generó una nueva cultura de crédito en un sector con una importante viabilidad financiera.

A marzo de 2011 entre los financiamientos otorgados y los proyectos en evaluación, se estima que Finarbol cuenta con una cartera de proyectos por US\$ 52 millones, en apoyo de plantaciones de Teca, Melina y otras especies, en diez estados del país .

Esquema de financiamiento

El financiamiento se establece mediante créditos simples y refaccionarios, conforme a lo siguiente: 1) créditos simples: capital de trabajo para el establecimiento, mantenimiento o aprovechamiento de plantaciones comerciales y de bosques naturales; y 2) créditos refaccionarios: para inversión en activo fijo (adquisición de maquinaria, mejoramiento de infraestructura, etc.) y bienes de capital.

Las tasas de interés al financiamiento se establecen dentro de un rango desde 8.99% hasta 15%, determinadas a través de dos esquemas: 1) en función al plazo y tipo de cliente; y 2) el denominado "Esquema Alternativo con Garantía Adicional Hipotecaria", que aplica únicamente cuando se ofrezcan garantías hipotecarias adicionales con un nivel de cobertura de al menos 1:1, a valor directo. Sin embargo, aquí se considera el valor de la prenda sin transmisión de posesión sobre la masa forestal como complemento de garantía.



HACIA UN TURISMO MÁS INCLUSIVO, más pyme y más accesible

El turismo contribuye al desarrollo y calidad de vida de las sociedades. Por tanto se precisa que en los países de América Latina y el Caribe este sector sea considerado convenientemente en agendas de los gobiernos, mediante la aplicación de políticas orientadas a su incrementar su competitividad.

Con el lema: “Por un turismo más rural, más pyme, más accesible”, se debatió sobre diversas aristas de este sector en el II Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Financiamiento y Desarrollo del Turismo, que se realizó el 9 y 10 de setiembre en Cancún, México. De la reunión se desprenden los siguientes párrafos.

Existe un viejo dilema sobre si lo mejor es tener mayores visitantes o mayores ingresos por derrama de recursos de los turistas. Este tema fue ampliamente abordado durante el evento, definiendo claramente que el gasto del turista es más importante, sin embargo para ello, la oferta turística debe estar cada día más preparada, mejor informada y más competitiva para aprovechar las oportunidades que otros países por las crisis que hoy viven como en el viejo continente están dejando de atender.

Por otro lado, tan importante como el turismo internacional lo es el turismo doméstico. Se estima que el turismo doméstico contribuye cuatro veces más que el turismo internacional, a nivel de generación de empleos e ingresos, por

lo que se recomienda la adopción de políticas en beneficio del turismo local.

Asimismo es importante considerar el impacto del turismo en el cambio climático. Se estima que el turismo es responsable del 5% de las emisiones de gases invernadero. Los países deben promover una cultura de turismo verde.

El turismo puede experimentar cambios a futuro, expresados en viajes a destinos más cercanos y periodos más cortos, una mayor competencia en la industria, la proliferación del uso del internet. Ello conlleva a la necesidad de la industria de anticiparse a esta tendencia y efectuar las adecuaciones a su modelo de negocios.

Se recomienda que las empresas de la industria inviertan en innovación de productos y el desarrollo de los recursos humanos, para estar en condiciones de atender a un turista más maduro y mejor informado.

Cancún es un ejemplo de polo turístico para los países de América Latina y el Caribe (ALC). Se inició hace 37 años como el primer centro planificado de manera estratégica. Su éxito se basó entre otros aspectos en la voluntad y decisión del gobierno de México para construir un proyecto relevante y en la confianza de inversionistas.

Las estimaciones globales para 2020 es de 1,500 millones de visitantes en el mundo, la perspectiva de crecimiento del turismo para la región es positiva, pero su profundización dependerá de la voluntad política y el apoyo que le brinde cada gobierno y brazo financiero para hacerla crecer.

Para aprovechar esa sinergia mundial de crecimiento del turismo, según los participantes del foro debemos atender las siguientes áreas de oportunidad:

Cifras de la OMT

5%

del PIB y de 6-7% en el nivel de empleos es la contribución del sector en el mundo.

940 millones

de turistas internacionales viajaron por el mundo a 2010, los cuales generaron ingresos en el orden de US\$ 920,000 millones al mismo año.

15.9%

del turismo mundial es captado por América Latina, así como casi 20% de los ingresos totales, equivalentes a US\$ 182 mil millones, cifra que representa más de una vez el PIB de varios países de la región.

- Que los gobiernos de ALC destinen mayores recursos para infraestructura y servicios.
- Sensibilizar al sistema financiero sobre la importancia del turismo como motor de desarrollo económico y social,
- Que las instituciones financieras cuenten con mayores insumos e información para desarrollar programas y productos financieros competitivos y de mayor beneficio para fomentar la inversión en el sector del turismo,
- Exponer la necesidad de flexibilizar y mejorar las condiciones establecidas para el financiamiento del turismo, particularmente destinado a la micro, pequeña y mediana empresa turística de la región, integrar respetando su naturaleza al sector rural y explotar al máximo la parte cultural, religiosa y de salud de sector de cada país.

Todos coincidieron que el turismo como detonador económico de rápido impacto para las pymes, el sector rural y acceso a toda la población es importante, pero todo en gran medida debe ser catalizado con la intervención de la voluntad política, de la iniciativa privada y los brazos financieros de la banca de desarrollo.

Por ello, la OMT y ALIDE suscribieron un convenio de colaboración para detonar acciones conjuntas que contribuyan al financiamiento del desarrollo del sector turismo de ALC. La próxima edición del foro será en el Perú. 🇵🇪

Datos del foro



El II Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Financiamiento y Desarrollo del Turismo, fue organizado por ALIDE y el Comité Organizador de México, la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, la Banca de Desarrollo mexicana (Financiera Rural, Bancomext, Nafin y Fira) y la Asociación de Sociedades Financieras de Objetivo Múltiple en México (Asofom).

Algunos temas tratados fueron: impacto del turismo mundial en ALC, buenas prácticas en el financiamiento del turismo, oportunidades de negocios turísticos, y voluntad política de gobiernos en financiamiento del turismo.



BASILEA III y la banca de desarrollo latinoamericana¹

Durante la crisis financiera de 2007-2009 y en el período de turbulencias que siguió en los mercados financieros europeos América Latina y El Caribe (ALC) demostró, en general, una elevada capacidad de resistencia gracias a los sólidos marcos macroeconómicos y fiscales instaurados mucho antes de la crisis. ¿Qué aspectos añade ahora la implementación de Basilea III?

Las reformas que se van implementando en el ámbito financiero a nivel internacional no están dirigidas explícitamente a la banca de desarrollo, pero evidentemente los análisis y sugerencias que resultaron de la reciente crisis financiera tienen un impacto a la manera en cómo gobiernos, supervisores y bancos centrales piensan reducir la probabilidad de crisis financieras, o por lo menos hacer que tengan menores efectos negativos para la sociedad.

Dada la resistencia relativa que los mercados regionales han mostrado, el blindaje introducido y la fuerte recuperación económica, cabe preguntarse si la labor que se lleva a cabo en Basilea para dar respuesta a la reciente crisis financiera es relevante para los mercados financieros de ALC. La respuesta, es sí, hay lecciones válidas para todos.

- Basilea III podría ayudar a reforzar aún más los sistemas financieros, y la banca de desarrollo se puede beneficiar de operar en un entorno financiero estable y reforzado.

¹ Resumen de la ponencia "Basilea III y la relevancia para la banca de desarrollo en América Latina" de Gregor Heinrich, representante titular de la Oficina para las Américas, Banco de Pagos Internacionales (BIS). 41ª Reunión de la Asamblea General anual de ALIDE, Asunción Paraguay, 19 y 20 de mayo de 2011.

- Vale la pena reducir la probabilidad de una crisis bancaria, porque estas tienen un efecto negativo para todo un país.
- Hay amplia evidencia de que las crisis económicas más graves se asocian con problemas del sector bancario. Se estima que una crisis bancaria resulta en una pérdida que equivale al 60% del PIB del año antes de la crisis.
- Los gobiernos tienen que aumentar su deuda para estabilizar sus sistemas bancarios.
- No solo el costo de las crisis financieras es muy alto, sino también la frecuencia con la que se producen es mucho mayor. Desde 1985, hubo más de 30 crisis bancarias en los países miembros del Comité de Basilea. Esto significa que existe la probabilidad de 5% en cada año que un miembro del comité enfrente una crisis, o que se produzca una crisis cada 20 años, lo que parece inaceptable.
- Ninguna región escapa a las crisis y sus causas son variadas. Nadie sabe cuál será el detonante de la próxima crisis, ni dónde o cuándo ocurrirá; lo que sí se sabe es que en una economía mundial dinámica y en constante evolución se producirán crisis y serán difíciles de predecir.

Por lo anterior, el fortalecimiento del sector bancario, si se toma en cuenta las debilidades que se manifestaron en la última crisis, podrá por lo menos reducir el impacto de las futuras crisis en las sociedades. Basilea III es uno de los elementos importantes en el camino hacia un sistema financiero más robusto.

Al respecto hay varios argumentos importantes que apoyan esta visión:

1. Basilea III como plataforma para mejorar la gestión de riesgos, la divulgación de información y las prácticas de supervisión

Basilea III se define como el marco de capital de Basilea II mejorado más los nuevos estándares bancarios mundiales micro y macroprudenciales, para abordar riesgos significativos dentro de su primer pilar (requerimientos mínimos de capital), como por ejemplo las exposiciones al riesgo en la cartera de negociación, operaciones de titulización complejas y los vehículos de financiación fuera de balance. Estos cambios son de gran relevancia para los países de ALC con significativos mercados de derivados extrabursátiles (OTC). Pero también, el proceso del examen supervisor (segundo pilar) y las prácticas de divulgación en los bancos (tercer pilar) han sido revisados y mejorados.

2. Los nuevos requerimientos de capital y las nuevas normas de liquidez ayudarán a aumentar la capacidad de reacción de los sistemas financieros

La profundidad y la gravedad de la crisis se vieron agravadas por las deficiencias en el sector bancario, como el inadecuado nivel y calidad del capital, el exceso de apalancamiento y la insuficiencia de las reservas de liquidez.

Por ello, como primer paso, el comité ha endurecido la definición de capital enfocándose en la calidad y en la cantidad del capital. Para la calidad de la base de capital, un elemento clave de la nueva definición es el mayor énfasis sobre el capital ordinario (o básico), el componente de mayor

calidad del capital de un banco. Se ha adoptado una definición más estricta para el capital ordinario y exige que las deducciones regulatorias se apliquen sobre éste, y no sobre el capital de nivel 1 o de nivel 2 como hasta ahora. Ya no será posible que un banco declare buenos ratios de capital de nivel 1 y tener escaso capital ordinario.

Pero, no basta con mejorar la calidad del capital, también hay que elevar su nivel. Por ello, otro elemento clave es un aumento del requerimiento mínimo de capital ordinario desde el 2% actual (antes de la aplicación de los ajustes reguladores), hasta el 4.5% (tras la aplicación de ajustes más estrictos). Además, si se tiene en cuenta el "colchón" de conservación de capital, el capital ordinario que se exige se eleva al 7%.

Otro componente clave es la introducción de un coeficiente de apalancamiento, que servirá para respaldar el requerimiento de capital basado en el riesgo. Se acordó establecer un límite absoluto de apalancamiento, de tal suerte que el activo de los bancos no podrá ser mayor a 33 veces su capital básico.

Esta medida pretende funcionar como un esquema de seguridad alternativo que evite los excesos observados durante los años previos a la crisis, evitar cualquier intento de "manipular" los requerimientos basados en el riesgo y mitigar el riesgo de modelos.

El capital de un banco por sí solo no puede ofrecer todas las garantías necesarias para continuar funcionando en tiempos de estrés, si la institución no cuenta con suficiente liquidez. Al respecto,

se ha propuesto unos estándares mínimos de liquidez internacional para que los bancos resistan mejor los cambios a corto plazo del acceso a la financiación y para evitar desajustes de liquidez estructurales a largo plazo en sus balances.

En resumen, Basilea III sí está produciendo cambios fundamentales en el enfoque prudencial aplicado al capital y liquidez de los bancos, por lo menos para los que operan desde y en los países miembros del comité. Los cambios responden a las deficiencias detectadas en crisis recientes, aunque su carácter estructural les confiere una aplicación internacional y los hace pertinentes para mejorar la capacidad de reacción de los sistemas financieros en todo el mundo.

3. El enfoque macroprudencial aplicado a la regulación y supervisión ayudará a mejorar la vigilancia de los riesgos sistémicos

En el BIS desde ya mucho tiempo se ha estudiado y recomendado que se debe establecer un marco macroprudencial para promover la estabilidad del sistema financiero en su conjunto, más allá de la solidez de cada uno de sus componentes.

Por mucho que el refuerzo de cada banco resulte en un sistema bancario más fuerte, este enfoque centrado en las instituciones a título individual no es suficiente, ya que el riesgo que estas plantean para el sistema en su conjunto puede ser mayor que la suma de los riesgos de cada institución, como lo demostró la reciente crisis.

En cuanto a la regulación y supervisión bancaria, se proponen dos medidas específicas. La primera tiene por objetivo reducir la prociclicidad, es decir, la tendencia del sistema financiero a amplificar los altibajos de la economía real. La segunda, hacer más resistente al sistema bancario.

Un elemento esencial para luchar contra el riesgo sistémico es la acumulación de “colchones” de capital en los buenos momentos para disponer de ellos en los momentos de tensión. Por ello, Basilea III exigirá a los bancos mantener un colchón de conservación de capital integrado por el 2.5% del capital ordinario. Su utilidad amortiguadora se debe a que puede utilizarse cuando las pérdidas se acumulen.

También, el Comité de Basilea propone un colchón anticíclico que se impondrá cuando las autoridades nacionales consideren que el crecimiento del crédito es tan rápido como para poner en peligro al conjunto del sistema. Este colchón podrá ser de hasta 2.5% de los activos ponderados por riesgo. A la inversa, el colchón se liberará cuando lo estimen oportuno las autoridades, ayudando así a absorber pérdidas. Este mecanismo reducirá el riesgo de restricción de crédito por la aplicación de los requerimientos de capital regulador.

En conjunto, el colchón de conservación de capital y el anticíclico se han diseñado para mitigar la prociclicidad y hacer más resistente al sector bancario.

El Comité de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB)

están desarrollando un método integrado aplicable a los bancos de importancia sistémica (los llamados “SIFI”), que podría combinar medidas como recargos de capital, capital contingente y deuda que absorbe pérdidas. Queda por definir cuáles serán estas instituciones y exactamente qué medidas adicionales a los de Basilea III se debería aplicar a tales instituciones.

Aparte de los bancos de importancia sistémica (SIFI), también existen instituciones que, a discreción del supervisor, posiblemente no van a necesitar estar sujetos a las mismas reglas que han sido elaborados para bancos complejos, por ejemplo, cooperativas, entidades financieras no bancarias.

El grueso de préstamos concedidos por bancos extranjeros en el 2010 se hizo a través de oficinas locales, en su mayoría filiales. Por consiguiente, podría inferirse que no importa si la matriz aplica o no Basilea III, dado que las filiales locales de bancos extranjeros deben acatar la regulación del país donde operan.



La aplicación interna en los países miembros del Comité de Basilea comenzará el 1 de enero de 2013; de manera gradual, previéndose que alcance su nivel definitivo el 1 de enero de 2019.

Conclusiones para la banca de desarrollo

La banca de desarrollo tiene funciones especiales que las distinguen de la banca comercial. Hay estudios que indican, como preocupación principal, que puede existir un conflicto de interés entre el Estado como dueño de la banca de desarrollo y a la vez regulador y supervisor de estas instituciones.

Por ello, los gobiernos, y la población que representan, deberían estar igualmente interesados en la buena gestión de los riesgos.

En esa situación, Basilea III no es el único que puede servir de base para fortalecer la estabilidad financiera. Por ejemplo, los Programas de Evaluación del Sector Financiero (FSAP) del FMI y del Banco Mundial en países de ALC han identificado la necesidad de mejorar los ámbitos siguientes: la adhesión a los Principios Básicos de Basilea, la capacidad supervisora basada en el riesgo, la eficacia de la supervisión consolidada, la divulgación de información y la evaluación de los riesgos que generan los crecientes mercados de derivados.


En países donde Basilea III no se aplicará directamente a la banca de desarrollo, nada impide que se apliquen los mismos estándares básicos de regulación y supervisión, quizás con cambios de énfasis en ciertos aspectos, como una mayor relación entre el capital de la institución y los riesgos, la cuantificación de riesgos operacionales, fortalecimiento del gobierno corporativo y una mayor transparencia.

Basilea III ofrece una gran oportunidad al sector bancario para continuar mejorando su capacidad de absorber perturbaciones derivadas de tensiones financieras y económicas. Los beneficios a largo plazo que ofrecerán una mayor estabilidad financiera y una menor probabilidad y severidad de futuras crisis financieras compensarán los costos de aplicar de forma coherente y eficaz normas regulatoras y supervisoras más estrictas en el mundo.

4. Reducirá las oportunidades de arbitraje regulator en algunas áreas, aumentará la cooperación internacional y promoverá condiciones competitivas equitativas

Los bancos de propiedad extranjera y los flujos transfronterizos de capitales juegan un papel destacado en ALC. La banca extranjera acapara una importante cuota de mercado en muchos países. El grueso de préstamos concedidos por bancos extranjeros en el 2010 se hizo a través de oficinas locales, en su mayoría filiales. Por consiguiente, podría inferirse que no importa si la matriz aplica o no Basilea III, dado que las filiales locales de bancos extranjeros deben acatar la regulación del país donde operan. Sin embargo, el préstamo transfronterizo de estos bancos extranjeros a entidades no bancarias puede ser relevante.

De hecho, en países con fuerte participación de la banca extranjera, se ha escuchado la crítica que en la búsqueda de mejorar su base de capital, los bancos irían a prestar menos, y que esto significaría una desventaja en la región que cuenta con índices préstamos/PIB mucho menores que los países industrializados.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que también puede existir un exceso de préstamos que puede incitar la creación de burbujas en varias clases de activos. Para hacer frente a estos casos, se ha introducido un elemento de reciprocidad en el colchón de capital anticíclico propuesto en Basilea III .



HABITACIÓN RURAL EN BRASIL y la experiencia de la Caixa

Con un déficit habitacional alto a pesar de su desarrollo económico, Brasil necesitaba programas de financiamiento que hagan accesible la adquisición. A continuación describimos algunos programas y subsidios que aplicó la Caixa Econômica Federal con buenos resultados.

El déficit habitacional en Brasil, según la encuesta nacional de hogares de 2007, fue de 7,935 millones, en su mayoría concentrado en el área urbana, en tanto en el área rural el déficit es del orden de los 1,342 millones, representando el 24% del total.

Frente a estas cifras, se constituyó, en abril de 2008, un Grupo de Trabajo Interministerial, coordinado por el Ministerio de Ciudades, incluyendo la participación de los movimientos sociales rurales y de órganos representativos del gobierno, con el fin de crear un programa específico para atender a la población residente en el área rural.

De esta manera, se identificó al público objetivo gracias a los datos del registro de identificación del agricultor familiar captados por el Programa de Ayuda Directa (DAP) -Declaración de Idoneidad al Programa de Agricultura Familiar (PRONAF).

Allí se constató la existencia de 1) beneficiarios sin capacidad de pago para la obtención de financiamiento convencional (quienes requerían la concesión del 100% del subsidio para la unidad habitacional), 2) grupos con mediana

capacidad de pago, es decir, que podrían acceder a un financiamiento si es que contaban con subsidio complementario para construir su vivienda, y 3) grupos con capacidad plena para obtener financiamiento, que requerían algún grado de subsidio para igualar el valor de la tasa de interés y los costos de la operación.

Los estudios realizados respecto a los riesgos comprendidos de las operaciones, en particular en lo que se refiere a la amortización de la deuda, cobertura de siniestros y garantía, presentan aspectos diferentes a las zonas urbanas entre las que cabe destacar:

- Sensibilidad/dependencia de los ingresos a las condiciones naturales (factores exógenos a la capacidad administrativa del productor) que afecta directamente a los productores rurales a través de la pérdida de cultivos/producción, e indirectamente a los trabajadores rurales, vía la reducción de la demanda de mano de obra y del nivel de ingresos.
- Administración/operación: mayor costo en el acompañamiento de las obras, en la entrega de materiales, emisión de correspondencias, cobranzas, etc.
- Impedimento legal para la aceptación de hipoteca o fiduciaria sobre la pequeña propiedad rural.
- Imposibilidad de realización de la garantía en caso de incumplimiento.

Fue así que se instituyó el Programa Nacional de Habitación Rural (PNHR), en marzo de 2009, en el ámbito del Programa Mi Casa, Mi vida. El objetivo fue subsidiar la construcción o la refacción de las unidades habitacionales para

los agricultores, por intermedio de operaciones de transferencia de recursos baratos provenientes del Presupuesto General de la Unión (OGU) o de financiamiento habitacional con recursos del Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS).

Para tal efecto se clasificaron los beneficiarios en tres grupos según la renta bruta familiar anual (RBFA):

- **GRUPO 1:** RBFA limitada a R\$ 10,000;
- **GRUPO 2:** RBFA superior a R\$ 10.000 e inferior o igual a R\$ 22.000; y,
- **GRUPO 3:** RBFA superior a R\$ 22.000 e inferior o igual a R\$ 55.800).

CONDICIONES BÁSICAS DEL PNHR

El PNHR opera mediante asociación entre la Caixa Económica Federal y una entidad organizadora (EO), que puede ser representada por cooperativas, asociaciones, sindicatos o entidades públicas (Estados, municipios y Distrito Federal).

Para calificar en el PNHR, los beneficiarios deben ser personas físicas que conforman las unidades familiares de construcción rural y presentar la Declaración de Aptitud (DAP), que el vincula al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF).

Los beneficiarios del Grupo I son atendidos exclusivamente con recursos del Presupuesto General de la Unión (OGU), los de los Grupos II o III son atendidos mediante concesión de financiamiento respaldado con recursos de FGTS y subsidios concedidos por la FGTS y el OGU.

COMPOSICIÓN DE LOS SUBSIDIOS

En el programa se ha adoptado una modalidad de adquisición de material de construcción para construcción o conclusión, mejora y/o ampliación de la unidad habitacional. Tal modalidad permite el anticipo de la parte de recursos, diferentemente de las operaciones del área urbana, en que es exigida, al beneficiario/deudor, la ejecución de la parte prevista en el cronograma físico- financiero.

El valor de la inversión corresponde a los costos directos necesarios para la construcción de la unidad habitacional y corresponde a la suma de:

- 1) subsidio concedido al beneficiario para edificación de unidad habitacional;
- 2) subsidio concedido al beneficiario y destinado al pago de ATEC y TTS, por el valor fijo de R\$ 600;
- 3) contrapartida complementaria, cuando la haya.

El Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), se instituyó en marzo de 2009, con el objetivo de subsidiar la construcción o la refacción de las unidades habitacionales para los agricultores, por intermedio de operaciones de transferencia de recursos baratos.

Como costos directos o costo de las obras de construcción de la vivienda son considerados:

- 1) las conexiones domiciliarias de agua, desagüe y energía eléctrica;
- 2) los materiales de construcción;
- 3) la mano de obra especializada, como electricista, bombero hidráulico/ fontanero, maestro de obras y techador.

Independientemente del régimen de construcción adoptado, parte del valor del subsidio de edificación concedido al beneficiario puede ser destinado al pago de los gastos referentes a la mano de obra especializada, limitado a 25% del referido subsidio.

Por otra parte, como finalidad educativa y contributiva, el programa prevé una contrapartida de los beneficiarios, correspondiente a 4% incidente del valor del subsidio OGU concedido para edificación de la vivienda.

El pago de esa contrapartida a la Caixa se efectúa en cuatro cuotas anuales e iguales: la primera cuota vence al año subsiguiente, en la misma fecha de

suscripción del contrato, y las demás en la fecha de aniversario anual. El pago de las cuotas después del primer año del contrato puede ser efectuado en cualquier fecha, sin aumento de los intereses o corrección monetaria. El beneficiario está facultado al pago anticipado de las cuotas.

EL PROGRAMA Y LOS GRUPOS GII Y GIII

En este grupo están enmarcados beneficiarios con mediana capacidad de pago, es decir, que podrían obtener financiamiento, sin embargo, necesitan de subsidio complementario para la construcción de la unidad habitacional, para alcanzar la tasa de interés y hacer frente a los costos de operación y con capacidad plena de obtención de financiamiento.

Están consideradas personas físicas, agricultores familiares, con renta familiar bruta anual desde R\$ 10,000.01 hasta R\$ 55,800 al año.

Por tratarse de financiamiento (recursos más caros del FGTS), se efectúa la evaluación de riesgo

Lecciones aprendidas

La concesión de créditos para la construcción de viviendas en el área rural, a lo largo de 10 años, impone una serie ajustes y mejoras en las condiciones de los programas, considerando las particularidades de las construcciones, que están atomizadas, que precisan más tiempo para su construcción, y que necesitan un cronograma diferente al de las construcciones urbanas.

El régimen constructivo adoptado impone el desarrollo de un proceso de diálogo con los pobladores para la definición de los proyectos habitacionales, los mecanismos de aprobación del financiamiento, el presupuesto detallado, los cronogramas físico-financieros, el reglamento de la obra, las responsabilidades de las familias, calificación de las familias y la contratación de la mano de obra especializada, entre otros.



La experiencia de Caixa sirvió para distinguir las diferencias que conlleva el financiamiento de la vivienda urbana y la vivienda rural.

Grupo	Rango de la Renta Familiar Anual Bruta (R\$)	Rango de la Renta Familiar Mensual Bruta (R\$)	Valor de la Inversión Máximo (R\$)	Valor de Financiamiento		Subsidio FGTS (R\$)	Subsidio OGU ATEC y TTS (Valor fijo) R\$	Tasa de Interés	
				Mínimo (R\$)	Máximo (R\$)			Nominal (% a.a)	Efectiva (% a.a)
GII	De 10,000 a 22,000	De 833 a 1,833	40,600	6,000	20,000	7,000	600	5	5.0625
GIII-A	De 22,000 a 27,900.00	De 1,833 a 2,325	72,000	20,000	40,000	No	No	5	5.0625
GIII-B	De 27,900 a 33,480.00	De 2,325 a 2,790	72,000	20,000	40,000	No	No	6	6.0900
GIII-C	De 33,480 a 55,800.00	De 2,790 a 4,650	72,000					6	6.0900

de crédito de los beneficiarios, considerando el valor de la renta familiar bruta, que al combinarse con otras variables fijará el valor de la capacidad de pago y, por consiguiente, del financiamiento a ser concedido.

Está permitido comprometer hasta el 20% de la renta familiar bruta en reembolsos de un financiamiento según lo determinado en el análisis de riesgo de crédito.

Para el pago se ha adoptado el sistema de amortización constante y los reembolsos son pagados semestralmente, con el objetivo de compatibilizar los gastos con las cosechas agrícolas.

Por otra parte, para evitar que al final del plazo de construcción, el valor del financiamiento crezca con la actualización monetaria y los intereses del periodo, y resulte en un saldo deudor superior a la capacidad del pago del beneficiario/deudor, durante la fase de construcción son cobrados pagos mensuales, compuestos por la sumatoria de la parte de la actualización monetaria e intereses. Después del plazo límite de la construcción se inicia la fase de la amortización, con pagos semestrales

compuestos por la sumatoria de la parte de amortización e intereses

RESULTADOS DE LA CARTERA RURAL

La Caixa a partir de 2001 comenzó a operar en el sector rural por medio del Programa Carta de Crédito del Fondo de Garantía por tiempo Servicio (FGTS), mediante alianzas y compartimiento de recursos.

Fueron contratadas 122,724 operaciones en el segmento rural, que incluyó recursos por R\$ 677.1 millones. El volumen de recursos aplicados permitió la atención a una población estimada de 498,249 personas.

Específicamente en el PHNR, cuyas contrataciones tuvieron lugar desde 2009, fueron contratadas 7,961 operaciones, beneficiando a 32,322 personas.

Existe disponibilidad presupuestaria para la aplicación de recursos en este programa hasta por un monto de R\$ 900 millones. Asimismo, hay disponibilidad presupuestaria del FGTS del orden de los R\$ 550 millones para la concesión de financiamiento y subsidios en condiciones blandas ☒

Sobre la institución

La Caixa Económica Federal es una institución financiera pública, creada en 1969, y dependiente del Ministerio de Hacienda. Integra el sistema financiero nacional y apoya a la ejecución de la política de crédito del gobierno federal, sujeta a las decisiones y normativas de fiscalización del Banco Central.

Entre sus objetivos están prestar servicios bancarios de cualquier naturaleza, practicando operaciones activas, pasivas y accesorias, intermediación y suministro financiero; y actuar como agente financiero de los programas oficiales de vivienda y saneamiento, y como principal ejecutor de la política habitacional y de saneamiento del gobierno federal, operando, inclusive como sociedad de crédito inmobiliario, de manera de promover la vivienda, especialmente en las clases de menor renta de la población.

Anales de la 41 Asamblea de Alide



Contiene los documentos y ponencias presentadas en la cuadragésima primera reunión de la asamblea general de ALIDE, celebrada en Asunción, Paraguay, el 19 y 20 de mayo de 2011, así como la síntesis temática con las conclusiones y recomendaciones formuladas. Incluye las presentaciones y exposiciones que sobre el tema **“Hacia una mayor competitividad e Integración de América Latina y el Caribe: la contribución de la banca de desarrollo”**, fueron expuestas por destacados representantes de la banca de desarrollo.

Nuevo portal de Desenhahia



La Agência de Fomento do Estado da Bahia – Desenhahia lanzó su nuevo portal en internet, con un nuevo formato más moderno e interactivo. El nuevo portal ofrece facilidades para el empresario poniendo a su disposición un nuevo simulador de financiamiento que hace más ágil el proceso de solicitud de crédito. El empresario puede escoger entre financiamiento de máquinas y equipamientos, proyectos de inversión y capital de giro. El nuevo portal está totalmente integrado con las redes sociales y servicios de Twitter, Facebook, y Flickr para la difusión de material fotográfico de los eventos de la Agencia.



Servicios financieros para el desarrollo

La Corporación Andina de Fomento (CAF) presenta el séptimo Reporte de Economía y Desarrollo (RED), que aporta información actualizada sobre distintas dimensiones del uso de los servicios financieros en ciudades y países de América Latina. El estudio consta de seis capítulos: acceso a servicios financieros, desarrollo y bienestar; panorama de los sistemas financieros en América Latina: avances y desafíos; financiamiento y desarrollo empresarial; microcrédito productivo y las microfinanzas; acceso y bienestar de los hogares; banca pública: viabilidad, segmentación y gobierno corporativo.

Informe: portal de ONU para acuerdos ambientales



La iniciativa referente a la Información sobre acuerdos ambientales multilaterales e Iniciativa de Gestión del Conocimiento (AMUMA IGC), lanzó los sistemas armonizados de información de los AMUMA para facilitar a las partes y la comunidad del ambiente el acceso a la información sobre acuerdos múltiples comprendidos en una misma localización. La iniciativa, con el apoyo del PNUMA, incluye 17 acuerdos multilaterales sobre el ambiente.

Plan Mayor para la innovación de la industria brasileña



El Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior de Brasil ha creado el site dedicado al Plan Brasil Maior, “Inovar para competir. Competir para crecer”, que fija la política industrial y cuyo fin es dar estímulo a la innovación y producción nacional para promover la competitividad de la industria en los mercados interno e externo.



Programa Internacional

CERTIFICACIÓN DE ESPECIALISTAS EN GESTIÓN POR PROCESOS PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

Buenos Aires,
Argentina

18-21
octubre



CURSO VIRTUAL:

Gobierno corporativo, riesgo y cumplimiento en bancos e instituciones financieras



DEL 7 DE NOV. AL 17 DE DIC.
www.alidevirtual.org



RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS en bancos e instituciones financieras

Inscripciones en línea
www.alidevirtual.org



¡Escribe en la revista ALIDE!

Ahora, la revista trimestral de ALIDE, recibe artículos especializados sobre temas que contribuyan, desde la banca de desarrollo, al progreso económico y social de América Latina y el Caribe.

MÁS INFORMACIÓN:
www.alide.org.pe



La revista ALIDE es una publicación de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo

Av. Paseo de la República 3211
San Isidro. Lima 27. Perú

Teléf. (511) 442 2400 | Fax. (511) 442 8105

www.alide.org.pe | comunicaciones@alide.org.pe

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre que se indique la fuente.

Hecho el depósito legal: 2011-05060. ISSN 1990-2921.